

La Diputación y el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales firman un convenio para agilizar trámites administrativos a los emprendedores en el medio rural



*Por Gabinete de Prensa
jun. 21, 2024*

El presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, y el decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Zamora, **José Luis Hernández Merchán**, han firmado hoy un **Convenio de Colaboración en materia de agilización de trámites relacionados con licencias y declaraciones responsables**, que es el primer paso para llegar a posibles acuerdo con otros profesionales colegiados como arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros civiles, ingenieros agrícolas, etcétera, con el objetivo de acortar en la medida de lo posible los proyectos que se desarrollen en la provincia.

El acto de firma, en el que también ha estado presente la diputada delegada del Área de Asistencia a Municipios, Natalia Ucero Pérez, se produce después de meses de trabajo y 16 borradores debido a la complejidad del proceso.

Javier Faúndez ha apuntado que el **acuerdo no supondrá coste económico** alguno para la Institución Provincial ni para los interesados que tramitan cualquier tipo de proyecto que entra en la Diputación.

En este sentido, ha añadido que la respuesta a los ciudadanos se producirá en el plazo de una semana para remitirlo al ayuntamiento correspondiente.

“Evitaremos las demoras administrativas y conseguiremos agilizar el procedimiento”, ha señalado el presidente provincial, quien ha concluido que “el objetivo era revertir una situación que no era lógica” para que los emprendedores pongan en marcha sus planes de negocio lo antes posible.

Por su parte, Natalia Ucero ha señalado que para poner en marcha el acuerdo se llevará a cabo un proceso de formación en todos los Ayuntamientos de la provincia.